ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YEIR JURADO CASAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.003.612
CONTRATO No.	803-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI VALLE DEL CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se cuenta con una población total asignada de 109 PPR distribuidas así: 36 activos y 1 inactivos, 11 en IPB, 1 suspendido, 51 culminados de las cuales 19 culminadas son objeto de estrategia post. Por otro lado, se realizó y gestionó la convocatoria a las actividades programadas en forma individual y visita domiciliaria a la totalidad de las 37 PPR asignadas para continuar con su respectiva caracterización y acuerdos del PDT para cada PPR en el año 2019. Por diferentes circunstancias no se logró contactar 4 PPR; de 1 no se tiene conocimiento desde hace más de 3 meses y se encuentra inactiva y las PPR restantes no se presentó a las actividades programadas en este mes de Mayo. Dando como resultado un 90% de atención de las 33 PPR atendidas. De otro lado se realizaron varias estrategias para convocar a los PPR entre ellas están las visitas domiciliarias, talleres grupales en diferentes jornadas de capacitación y asesorías individuales.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	• Se realizaron 6 encuestas de Tasa de desocupación • Se actualizaron 3 Censos de familia a tres PPR 5 unidades de negocio objeto de seguimiento en el mes de mayo para lo cual se aplicaron 5 ISUN BIE-PDN-25705, BIE-PDN--25885, BIE-PDN-26231, BIE-PDN-26410, BIE-PDN-25085 • Se cuenta con 19 personas culminadas objeto de la estrategia de acompañamiento post de las cuales se realizaron 9 encuestas de visita domiciliaria. • Se realizaron 10 encuestas de productividad a la población objeto de esta estrategia de acompañamiento post. • Se realizaron 2 encuestas de hábitat en 10 visitas domiciliarias ya que las otras ya fueron realizadas en febrero y marzo
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Se tienen los PDT en los siguientes estados: • 27 PDT con caracterización terminada y 8 PDT en elaboración de los cuales 6 en fase de caracterización y 2 en elaboración de acuerdos para el mes de junio poner en ejecución. • 3 PDT evaluados, un PPR por cambio situacional dos por finalización de la ruta
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	• Se tienen 27 PDT En Ejecución de los cuales 1 se inicia este mes ya que cuenta con los tiempos para pasar de elaboración a ejecución • 12 acuerdos concertados en el mes de mayo de 2 planes de trabajo 1 puesto en ejecución en este mes y otro para junio •37 acuerdos cumplidos en el mes con seguimiento cumplido de 26 PPR que tienen plan de trabajo en ejecución. •Se realizaron 20 actividades individuales en la dimensión productiva. Se realizaron 3 asesorías individuales en la etapa de elaboración y puesta en ejecución de 1 PDT con la PPR donde se intervienen todas las dimensiones.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó un acercamiento con la empresa Electricos LEMAN , a quien se socializó el proceso de la ARN frente a los proyectos productivos que se realizan con las PPR, y se solicitaron una serie de documentos soporte para poder incluirla como uno de los proveedores de los PDN que se estiman formular este año, dentro de las metas del área de gestión económica del GT Valle de Cauca.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad. 6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	• Se remitió a una PPR que solicito su vinculación en el área de salud con la Secretaría de Salud. • Se orientó a dos PPR en la consecución de las afiliaciones al sistema de salud para su contratación a una oferta laboral en el Programa de Gestores de Paz y Gestor de Ciudadanía.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	• Se postularon dos PPR a la oferta de empleo en el área de prestación de servicio de jardinería por medio de un particular. • 1 acta de finalización de ISUN generada de una UN en funcionamiento y que cumple con las visitas generadas por cada UN • Se registraron 4 solicitudes de BIE en el SIR con código BIE-PDN- 28995, BIE-PDN-29056, BIE-PDN-29001 y BIE-PDN-25915 • Se presentaron al comité de planes de negocio 4 PPR el día 21 de Mayo, relacionadas con herramientas y equipos de construcción, jardinería, ebanistería y tienda de abarrotes • Se presentaron 4 carpetas en físico de 4 BIE- PDN que fueron aprobadas en el mes de abril por parte del Comité de BIE del GT Valle. Las carpetas se enviaron a la ARN Bogotá el 29 de mayo.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 68-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YEIR JURADO CASAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	89.003.612	CONTRATO No.	803-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE MAYO AL 31 DE MAYO DEL 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	-Se tiene proyectado que para este trimestre se postulen y culminen 4 PPR las cuales ya se les adelantaron los diferentes procesos que se deben tener en cuenta para su postulación, sus codas son: 1000-13, 0256-12, 0802-10, 11-00825 de los cuales dos ya están adelantados con sus terminaciones y culminaciones de beneficios para iniciar con su postulación al módulo en el SIR.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	-Se realizó la revisión de la base de las 5 PPR que aún faltan por realizar su servicio social. • Se realiza una socialización de la importancia del SS con 4 PPR que manifiestan su intención de realizar esta labor y de las cuales tres dieron inicio a su servicio social el domingo 19 de mayo
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	• 8 de mayo reunión socialización ARPA • 10 y 27 de mayo 2019: Reunión de equipo Zona Cali, convocada por la Asesora, donde se trataron temas de planeación de cronogramas y equipos de trabajo frente a las metas del tablero de control. • El 20 se hizo reunión general del GT con la ARL y en la tarde con la Comisión de la verdad. • 9 mayo reunión mesa de reintegración económica • 14 y 21 de mayo 2019: Reunión comité de planes de negocio del GT Valle • 10 de mayo reunión socialización FNA
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante el periodo del mes de mayo se realizaron los informes y se enviaron las bases solicitadas por la Coordinadora, Asesores de Ruta, Profesionales Reintegradores y Gestores de Ciudadanía del GT como: 1) cuarto informe de honorarios 2) Base con información de PPR a postular a BIE en mayo 2019. 3) Cronograma de actividades del mes de mayo 4) base de personas postuladas al servicio social
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	• Se registró en el sistema un máximo nivel de FA • Se actualizó información de 4 PPR en el módulo de ubicación y contacto • Se puso en ejecución 1 Plan de trabajo donde se concertaron los acuerdos con la PPR. • Se realizaron 26 seguimientos a los acuerdos de 26 PDT PPR que tenían acuerdos por cumplir. • Se registró el retiro voluntario de FPT de 3 PPR en el SIR • Se registró un familiar en la base de familia • Se registraron 10 instrumentos de Tasa de desocupación. •Se registraron 2 instrumentos de habitabilidad • Se realizaron 9 encuestas de productividad y Habitabilidad en monitoreo post culminación • Programación de 37 actividades psicosociales • Se digitaron 4 ISUN. • Se registraron 37 asistencias psicosocial (SIR y Biométrico) Número de documentos entregados para digitación: • 4 planillas psicosocial y una planilla de FPT
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Para este mes se entregaron los siguientes documentos a gestión documental • 1 Planilla FPT legalizada • 4 planillas de psicosocial • Se entregaron 4 instrumentos ISUN • Se entregó 1 acta de culminación de la ruta por Psicosocial • Se entregaron 3 actas de retiro voluntario de FPT
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	•Se realizó dos días de flotancia en el punto de atención La Casona el día 22 y 31 de mayo, dos días de flotancia en la oficina de Tequendama los días 23 y 28 de mayo • Se acompañó el servicio social en el barrio la paz el día 19 de mayo • El 10 de mayo se participó en la reunión con la Univalle y junta acción comunal del barrio la Paz para dar inicio al servicio social este mes • Se participó en la socialización de la Comisión de la Verdad el día 20 de mayo
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

Yeir Jurado

YEIR JURADO CASAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Maria Isabel Baron.

Fecha VoBo: 31/05/19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"